PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

	1		
Trimestre	15	pesetas.	
	30	-	
	60	_	
Anual			

Las suscripciones, cuyo pago es adelantado, se selicitarán de la Inspección de Talleres del Hogar Pigatelli, calle Pignatelli, 99; donde deberá dirigirse teda la correspondencia administrativa referente al golden.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe or Giro postal o Letra de fácil cobro.

Las cartas que contengan valores deberán ir certi-adas y dirigidas a nombre de la citada Inspección.

Los números que se reclamen después de transcu-ridos cuatro días desde su publicación, sólo se ser-nrán al precio de venta, o sea a 50 céntimos los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de una peseta.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original compañará un sello móvil de UNA peseta por cada

o documento que se móvil de UNA peseta por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales, de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Exemo. Sr. Gobernador, por oficio; exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemolar del Boletin respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imporenta del Hogar Pignatelli.

OFICIAL BOLETIN

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban ste BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en distito de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del si-

Los señores Secretarios cuidarán, Lajo su más estrecha responsa-niidad, de conservar los números de este Boletin, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al mal de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación penínsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital le provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde matro días después para los demás pueblos de la misma provincia. Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEXTA

ARANDA DE MONCAYO

Núm. 3.618.

Por el plazo de quince días y a los efectos reglamentarios se encuentra expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento el repartimiento general de utilidades formado para el año actual, durante cuyo tiempo podrán los contribuyentes presentar las reclamaciones que estimen convenientes, debidamente reintegradas.

Aranda de Moncayo, 12 de agosto de 1936. - El Al-

calde, Antonio Cardiel.

FARASDUES

Núm. 3.617.

A los efectos de reclamación, y en período reglamentario, permanecerá expuesto al público el presupuesto municipal ordinario para 1937.

Y para que conste y para su inserción en el Boletín OFICIAL de la provincia expido la presente, que firmo en Farasdués, a 11 de agosto de 1936. — El Alcalde, Máximo Alastuey.

MALON

Núm. 3.620.

El repartimiento general del corriente año queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de 15 días, durante el cual y tres días después pueden reclamar los que se consideren perjudicados

Malón, 11 de agosto de 1936. - El Alcalde, Heraclio Ruiz.

UNCASTILLO

Núm. 3.619.

Durante los días 18, 19 y 20 de los corrientes, de las nueve a las trece y en casa del Recaudador municipal D. Carlos Arnáu, con domicilio en esta villa, se recau-

darán, en período voluntario, el primero y segundo trimestres del repartimiento general de utilidades de este término municipal correspondiente al año en curso.

Uncastillo, 12 de agosto de 1936. - El Alcalde ejerciente, A. Caudevilla.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia.

Núm. 3.621.

MALPICA DE ARBA

D. José Villa Marco, Juez municipal ejerciente de Malpica de Arba;

Hago saber: Que habiendo quedado desierto el con curso de traslado para la provisión de la Secretaría de este Juzgado municipal, se anuncia su provisión a concurso libre, por término de quince días, conforme a lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder Judicial y reglamento de 10 de abril de 1871, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, debiendo presentarse las solicitudes, con los documentos acreditativos de sus derechos, en este Juzgado municipal.

Se hace presente que este Municipio consta de 280 habitantes de derecho, y su retribución son los derechos de arancel.

Malpica de Arba, 12 de agosto de 1936.-El Juez municipal ejerciente, José Villa.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

RELACION de transferencias

ue 1950.	RENTE	DOMICILIO	P.º Pamplona, 3. Palomar, 14. C.º S. José, 202. P.º Ruiseñores, 28. Coso, 62. Moncayo, 1. Talavera (Madrid) Fita, 4. Madrid. Alfonso X, 3. Calatayud (Z.ª) Madrid. Franco, 19. Madrid. Goya, 83. La Florida, 8. Badajoz. Sástago (Z.ª) Madrid. Goya, 24. Barcelona. Ontiñena (Huesca) Miguel Servet, 26. Latorre, 7. Madrid. Barcelona. Ontiñena (Huesca) Miguel Servet, 35. C.ª Valencia, 35. C.ª Valencia, 35. Madrid. Casa Jiménez, 5. Epila (Z.ª) Lérida. Casa Jiménez, 5. Epila (Z.ª)
de la	ADQUIRENT	NOMBRE	Santiago Romanos. Manuel Sancho Boira. Miguel Tomás Saavedra Julio Puyuelo Susin. Ferrando y L. Carrascón. Torres y Faci. Emilio Bierzuna. Luis Madre Ribau. Francisco Barril Sancho. Sáinz y Blasco. A. T. A. Florentino Iturbe Martínez. Mariano Ausón Pinto Arima, S. A. Antonio Cano Bernal Emiliano Vacas García. Francisco Vallespín. Angel Flores Estrada. Luis Martín Miranda. Domingo Alonso. A. T. A. Cebo, S. A. Francisco Ascaso Escartín. Julian Vicente Franco. José Vázquez Sánchez. S. A. E. De Dion Bouton. Julian Vicente Franco. José Vázquez Sánchez. S. A. E. De Dion Bouton. Julian Salot González Casimiro Hernández. José Medrano Sanz. Juana Ortiz Vivas. Blas Valverde Viladegut. Blas Valverde Viladegut.
מונול מונול בוננותמת למו מונוות	TE	DOMICILIO	Illueca (Z.*). P.º Pamplona, 13. Rafols, 2. Santa Isabel, 4. Barboles (Z.*). Escó (Z.*). Madrid Madrid Calatayud (Z.*). Madrid P.º Sagasta, 21. Miguel Servet, 47. Madrid P.º Pamplona, 15. Madrid Ariza (Z.*). Barcelona Ortilla (Huesca). Cerdán, 35. Bilbao, 8. Cantalejo (Segovia). Pedrola (Z.*). Barcelona Ortilla (Huesca). Cerdán, 35. Bilbao, 8. Cantalejo (Segovia). Pedrola (Z.*). Barcelona Idem. Azoque, 25. S. Juan de Mozarrifar (Z.*). Calatayud (Z.*). Independencia, 26. Arándiga (Z.*). Bujaraloz (Z.*).
and the second of the second o	CEDENTE	NOMBRE	Andrés Contante Gratal. Alfonso Bescós Pérez. Mateo Lacarte. Félix Ruiz. Eugenio Gil. Manuel Subiza. Magdalena Martínez Eduardo López. Miguel Lecha Clos Julio Blitz. Joaquin Sánchez Emiliano Ibarra Tabanera, S. A. Jesús Ramírez. José Cano Bernal. Marino Davila Ramón Prieto Ortiz. José Cano Bernal. Marino Davila Ramón Prieto Ortiz. José Cano Bartín Luis Martín Miranda Vicente Palacios. Eduardo Martín Luis Martín Miranda Vicente Palacios. José Abad Alastuey José García Sola. José García Sola Enrique de la Riva. José García Sola José García Sola Enrique Navaje (depósito) Julian Gómez Lalanza Auto Intercambio. Armando Cortés. Eleuterio Guinea Higinio Bailo Pedro Arguedas José Trasobares José Trasobares José Trasobares Juan Flordelis.
	ILES	N.º de matrícula.	2.2.280 2.2.2866 2.2866
	AUTOMOVILES	Marea	Buick Citroen Renault Citroen Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Oackland Minerva Fiat Renault Essex Marmón Essex Anarmón Buick. Marmón Buick. Marmón Ford. B. S. A. De Dion Bouton. Ford. Peugeot Citroen Idem Banet. B. S. A. De Banet. B. S. A. De Dion Bouton. Ford. Peugeot Ford. Ford. Ford. Citroen Bedford. Ford. Ford. Citroen Bedford. Ford. Ford.

ADQUIRENTE		DOMICILIO	1	García Area (2.7) Coso, 87. Zurita, 13. Alcala de Henares. Madrid. Calatayud (Z.*) pósito). Madrid. Zurbano, 20. Cantamiento). Coso, 87. Coso, 87. Boggiero, 19. Fuentespalda (Teruel)
		NOMBRE	3	Antonio Giménez García Auto Radio Ltda Luis Gómez (depósito) Pascual Alarcos Gabriel Collo Iglesias José Barreras (depósito) Welter Meyner Auto Radio (levantamiento) José M. Valdovinos (depósito) José M. Valdovinos (depósito)
	ш	1	DOMICILIO	Murero (Z.ª) Muniesa (Teruel) Coso, 87 Madrid Idem Gascon de Gotor, 7 Coso, 87 Canfranc, 2 San Pablo, 21 Coso, 87 Ejea (Z.ª)
	CEDENTE		NOMBRE	Mariano Gómez Joaquín Uldemolis Auto Radio Pilar Sánchez Orencio Puertas. Auto Radio, Lída José Alfaro Martínez Nicolás Puyalón (depósito) Auto Radio, Lída Auto Radio, Lída
	, t	LED	N.º de ma-	5.479 5.511 5.511 5.512 5.553 5.549 5.942 6.170 6.170
		AUTOMOVILES	Marca	Chevrolet Ford Idem Opel Idem Ford Ford Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Ide

Zaragoza, 31 de julio de 1936. – El Ingeniero-Jefe, Jaime Ramonell.

TIP, HOGAR PIGNATELI

PF solition and todd Boo port fice rri and ctr